

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

"RADIO NUEVE DE OCTUBRE F. M. ESTEREO. RADIOCTUBRE C. LTDA."

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "RADIO NUEVE DE OCTUBRE F.M. ESTEREO, RADIOCTUBRE C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de diciembre de 1986, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 87-2-2-1 — 00097 el 23 de enero de 1987.—

2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Blanca Salazar Bautista, soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Presidenta de la indicada compañía.—

3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1'000.000.00.—

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos S/. 500.000.00.—

5.— NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Blanca Salazar Bautista, Dra. Mary Leonor Bustamante Pérez, y Luis Gilberto Salazar Bautista.—

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una. Los certificados de aportación serán firmados por la Presidenta y la Gerente de la Compañía.—

Guayaquil, enero 26 de 1987

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
Secretario de la Superintendencia de Compañías
Oficina de Guayaquil.

Febrero: 4/87.—